MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN

XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ruta Internacional Tte. Esteban Martínez c/ Ruta N° 12 Vicepresidente Sánchez - Telefax.: (021) 499 1

ACTA N°04/2019.

En la ciudad de José Falcón, República del Paraguay a los 28 días del mes de octubre del año 2.019, siendo las 08:30 hs, se encuentran reunidos en la oficina de la UOC la Srta. Rosa Morales en su carácter de Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Intendente Municipal Abog Delia Ramírez, el Abog Pedro Fretes Secretario General, los concejales Sr. Raúl Bareiro, Sr. Osvaldo Vergara, Sr. Armando Oviedo, Sra. Marta Núñez, Sr. Pedro Arguello, Sr. Elio Omar Campos, el Sr. Alam Irigoitia con C.I.N° 5.036.780 como Representante de TECNO AMBIENTE. EL Sr. Dimas Mendez con C.I.N° 791 180 y el Sr. Miguel Patiño ambos por la Empresa CONSTRU- MAPCH a fin de dar inicio al acto de apertura de sobre de propuesta económica en referencia al procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N° 01/2019 denominado construcción de pista en la plaza de Villa Mercedes.**----------

DESARROLLO

La señorita Rosa Morales da inicio al acto de apertura de sobres que contienen propuestas técnicas y económicas, en el siguiente orden: ----------

Numero de La oferta	Nombre del Oferente	Documentos presentados	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**TECNO AMBIENTE**	**a) Formulario de Oferta ***	C	
		Garantía de Mantenimiento de Oferta* POLIZA	C	
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C	
		Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	C	
		Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	C	

CONSTRU-MAPCH
Arq. Miguel Patiño

Abg. Pedro N. Fretes
Secretario General

Abg. Delia A. Ramírez M
INTENDENTA MUNICIPAL

Rosa Morales
Directora de UOC

		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	C	
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	C	
		Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	C	
		En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
		Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	C	
		COPIA DE CONTRATOS	C	
		SIPE Nº 1574138	C	
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.		
			TOTAL	**168.067.760**

Propuesta económica: Gs. 168.067.760 (CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA.----------

CONSTRU-MAPCH
Arq. Miguel Patiño

Abg. Pedro N. Fretes
Secretario General

Abg. Delia A. Ramírez M
INTENDENTA MUNICIPAL

Rosa Morales
Directora de UOC

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN

XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ruta Internacional Tte. Esteban Martínez c/ Ruta N° 12 Vicepresidente Sánchez - Telefax.: (021) 499 1

Numero de La oferta	Nombre del Oferente	Documentos presentados	CUMPLE	NO CUMPLE
2	**CONSTRU MAPCH**	**b) Formulario de Oferta ***	C	
		Garantía de Mantenimiento de Oferta* POLIZA	C	
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C	
		Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	C	
		Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	C	
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	C	
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	C	
		Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	C	
		En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
		Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	C	
		COPIA DE CONTRATOS		
		SIPE 1547 238	C	
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.		
			TOTAL	152.384.185

Propuesta Económica: Gs. **152.384.185**(Ciento cincuenta y dos millones trescientos ochenta y cuatro mil ciento ochenta y cinco)

CONSTRU-MAPCH
Arq. Miguel Patiño

Rosa Morales
Directora de Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Delia A. Ramírez M.
INTENDENTA MUNICIPAL

Pedro Ki Fuentes
Secretario General

Numero de La oferta	Nombre del Oferente	Documentos presentados	CUMPLE	NO CUMPLE
3	**YPYA´PY SRL**	**c) Formulario de Oferta ***	C	
		Garantía de Mantenimiento de Oferta*POLIZA		NC
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C	
		Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	C	
		Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		NC
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*		NC
		Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	C	
		Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	C	
		En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
		Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	C	
		COPIA DE CONTRATO		NC
		SIPE		NC
		Observaciones: Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.		
			TOTAL	172.170.495

Propuesta Económica: 172.170.495 (CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO).----------

CONSTRU-MAPCH
Arq. Miguel Patiño

Abg. Delia A. Ramírez M
Intendencia Municipal

Dr. Pedro N. Frutos
Secretario General

- Según el representante de la Empresa CONSTRU MAPCH, la planilla de `precios no es original y no presento Certificado de Origen Nacional
- El representante de TECNO AMBIENTE , manifiesta que cuenta con cedula MIPYMES y se encuentra inscripto en el REPSE que según su reglamentación legal repetidamente cuenta con un 20% de ventajas en licitaciones públicas como así también, como así también la carpeta presentada por la Empresa CONSTRU MAPCH EN en fojas 21,22,30,31y siguientes no presenta con fecha 18 de octubre siendo esta extemporánea ya que según adenda la fecha de presentación de ofertas es el 28 de octubre del corriente año sin más que acotar el representante de la firma desea éxitos en la Intendencia y a la Junta Municipal en sus calificadas funciones.

OBSERVACIONES:

En el Art. 24 Apertura de Ofertas dice, La apertura de las ofertas se realizará en un acto formal y público. En ese acto las Convocantes evaluarán el cumplimiento de los recaudos meramente formales, por parte de los oferentes, Al momento de la apertura de las ofertas, se leerán en voz alta y se registraran en el acto, el nombre del Oferente y el precio de la Oferta, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar. **En este acto, se realizara una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, es decir que en el acto de apertura de sobres solo se asienta si presento los documentos solicitados en cuanto a la sustianciabilidad técnica, legal y financiera que es lo solicitado dentro de los criterios de evaluación y calificación que se asentará en el acta de evaluación.**

Las ofertas serán remitidas al Comité que realizara la correspondiente evaluación.----------

Finalmente no habiendo más nada que agregar, se levanta el acto de apertura siendo a las 10:00 hs. Firmando los presentes.

Abg. Delia A. Ramírez M
INTENDENTA MUNICIPAL

Rosa Morales
Directora de UOC

Abg. Pedro N. Fretes
Secretario General

---------- ---------- ----------
Sr Osvaldo Vergara Sr. Raúl Bareiro Sr. Armando Oviedo

---------- ---------- ----------
Sra. Marta Núñez Sr. Pedro Aguello Sr. Elio Campos

CONSTRU-MAPCH
Arq. Miguel Patiño

TECNO & ASOCIADOS
CONSULTORA Y CONSTRU
Coronel Oviedo - Py